Moción de Orden del Día N° 8538

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **Roberto Helbert Sánchez Palomino**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Qué en el Perú existen decenas de miles de sitios arqueológicos que son testimonio del amplio desarrollo cultural logrado por las civilizaciones prehispánicas que se desarrollaron a lo largo y ancho del territorio nacional, que son testimonio del alto nivel tecnológico alcanzado por estas sociedades.

Que las investigaciones arqueológicas desarrolladas en estos sitios arqueológicos han dado a la luz evidencias y testimonios invaluables de la forma de vida, religiosidad, artes, ciencia, economía, organización social y tecnológico de estas sociedades.

Que, desde el año 2005, un equipo científico profesional de arqueólogos dirigido por el profesor en arqueología doctor Pieter Dennis van Dalen Luna, conjuntamente con estudiantes de arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, vienen desarrollando investigaciones en varios sitios arqueológicos de la cultura Chancay y de la cultura Atavillos, ambos en la provincia de Huaral, lo cual ha dado como resultado el descubrimiento de importantes vestigios arqueológicos que están permitiendo conocer más sobre estas sociedades prehispánicas tardías desarrolladas inmediatamente al norte de la actual ciudad de Lima.

Que, mediante Resolución Directoral 436-2022-DCIA-MC de 24 de noviembre de 2022, el Ministerio de Cultura autorizó la ejecución del: "*Proyecto de investigación arqueológica con escuela de campo: Investigaciones arqueológicas en dos sitios arqueológicos del valle bajo del río Chancay: Miraflores y Macatón*". Dicho proyecto se encuentra a cargo del docente Dr. Pieter Dennis van Dalen Luna con la participación de diversos licenciados, bachilleres, egresados y estudiantes de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de otras universidades peruanas.

Que, el trabajo de investigación se viene desarrollando en el sitio arqueológico de Miraflores, ubicado en la localidad del mismo nombre, distrito de Aucallama, provincia de Huaral; centro ceremonial del periodo Formativo correspondiente a la Tradición religiosa de los templos en "U" (2000 – 500 a.C.), logrando descubrir en las investigaciones de los últimos cinco meses, numerosos hallazgos arqueológicos importantes que permitirán una nueva interpretación de la historia de este sitio arqueológico.

Jr. Ancash N° 569 – Oficina N° 225 – Edificio Hospicio Ruiz Dávila – Congreso de la República
Teléfono: 01 3117777
Correo Electrónico: rsanchezp@congreso.gob.pe

Que el principal hallazgo significativo de este proyecto es el de un recinto que contiene en una de sus paredes posteriores el friso con la representación de una chacana o cruz del sur de grandes dimensiones (2.30 metros de altura). El descubrimiento de esta figura de casi 4000 años de antigüedad es la evidencia más antigua hallada no solo en Perú sino en todo América, siendo el símbolo de un sistema religioso que se habría iniciado en el valle de Chancay (costa central peruana) y que luego se difundió por toda el área andina (llegando hasta Bolivia y Chile), pues se trata de un símbolo religioso que luego se difundirá a nivel pan andino.

Que el hallazgo arqueológico fue difundido en diversos medios de comunicación nacional e internacional, destacándose la ubicación de este sitio arqueológico y el desarrollo de esta civilización en la provincia de Huaral y en el Perú; en virtud a ello, el equipo de investigación ha recibido el reconocimiento de varias instituciones científicas nacionales e internacionales.

Por estas consideraciones,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo al arqueólogo y docente investigador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos doctor Pieter Dennis van Dalen Luna, en reconocimiento a las labores de investigación que han permitido descubrir en los últimos meses el friso con la representación de una chacana o Cruz del Sur de 4000 años de antigüedad en el complejo arqueológico de Miraflores ubicado en el distrito de Aucallama en la provincia de Huaral.

SEGUNDO. Remitir la presente moción de saludo a la ministra de Cultura, Leslie Urteaga Peña, a la Comisión de Cultura del Congreso de la República, a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; a fin de reconocer el trabajo constante de investigación que viene realizando el Dr. Pieter Dennis van Dalen Luna para promover la cultura y la educación, promoviendo un país más inclusivo.

Lima, 19 de octubre de 2023.

Roberto Helbert Sánchez Palomino
Congresista de la República